

**RESOLUCIÓN N° 194-IFDC-SL/23**

San Luis, 08 de agosto de 2023

**VISTO:**

La NOA 403-IFDC-SL/23 elevada por la docente Videla Vanesa, responsable a cargo de la Unidad Curricular "Psicología Educacional" correspondiente al Profesorado de Ingles y de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes y egresados como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo los estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

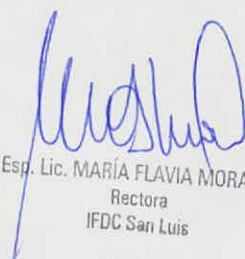
**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por la estudiante Giménez Natasha Yanet, DNI N° 42.278.240, en carácter de "Ayudante Alumna", y el egresado Sosa Matías, DNI N° 43.552.104, en carácter de "Ayudante Graduado" durante el ciclo lectivo 2022, en la Unidad Curricular "Psicología Educacional" correspondiente al Profesorado de Ingles y de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, destacando en la evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y a los estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar. -**



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis